



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA

De interés Legislativo los festejos del 110º Aniversario de la Fundación de Larroque, que se celebra el día 1º de Diciembre de 2019.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

Fundamentos

Honorable Cámara

Es indudable que el celebrar el 1° de Diciembre de 2019 110 años de vida de nuestra querida ciudad revaloriza a quienes estuvieron desde el inicio logrando lo que es hoy el notable crecimiento del pueblo, poniendo de relieve el diario acontecer de los larroquenses que siguen apostando por el desarrollo industrial, agrario y comercial y de la expansión de las nuevas vocaciones y perfeccionamiento en todas las áreas.

Larroque fue fundada el 1° de Diciembre de 1909 junto a la creación de la Estación del Ferrocarril, consagra su nombre en honor al Prof. Alberto Larroque (1819-1881), un profesor francés que llegó a estas tierras entrerrianas traído por el Gral. Justo José de Urquiza para dictar clases en el reconocido Colegio del Uruguay, siendo posteriormente el rector de dicha institución y trayendo como antecedente, el de haber sido también director del Colegio Nacional de Buenos Aires. Hoy la ciudad se alza honrosa ubicada entre los distritos Pehuajó al Sud, Talitas y Cuchilla Redonda del Departamento Gualeguaychú; a la vera de la ruta provincial 16 y a veinte kilómetros de un curso de agua dulce, como lo es el Paso El Corralito, extensión del río Gualeguay, tierras que en la actualidad son del Municipio para disfrute de sus ciudadanos.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

La población ya supera los siete mil habitantes y en ellos se justifica la razón del renombre alcanzado a nivel nacional e internacional. De su seno han emergido exponentes del deporte, de la música, de la danza, del teatro y por supuesto de la Literatura, entre los que se cuentan a Héctor "Pirincho Lonardi" en el turismo carretera; Roberto Alonso Romani en la poesía, el ensayo y la música; el Presbítero Alberto Paoli Lovera, autor, dramaturgo, director teatral, creador además de la primera Escuela Parroquial de Arte Escénico, hoy Escuela Municipal que lleva su nombre.

María Esther de Miguel es su hija predilecta. Su escritura ligada a una personalidad simple, de ojos claros y sonrisa abierta, trascendió las fronteras pueblerinas para forjarse una trayectoria como cuentista y novelista en todo el país y en el exterior. Sus textos han sido reconocidos y premiados, como consecuencia de la valoración de los lectores. Como regalo a su pueblo, en 1989 donó su casa quinta "La Tera", ubicada hacia el final del pueblo, un predio de casi dos hectáreas, con el propósito de que la misma esté abierta a todo público y se consagre a la difusión de la cultura. La Tera ofrece hoy al visitante, además de su parque adornado con especies arbóreas de todo tipo, el recinto acogedor que alberga la biblioteca personal de su casa de fin de semana devenida en museo.

La ciudad, a poco de ser fundada, se interesó por darle vuelo cultural a sus pobladores, es así entonces que en 1911 se funda la primera escuela primaria, Escuela N° 93 "Faustino Suárez"; en 1927 se crea la Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi; en 1934 el Club Central Larroque y en 1935 el Club Sportivo; en 1954 el primer Colegio de formación secundaria, hoy Escuela Secundaria N° 15 José Benedicto Virué; en 1959 la Capilla María Auxiliadora; en 1974 la Escuela de Teatro, en 1977 la Asociación para el Desarrollo Económico de Larroque, instituciones pioneras que forjaron el espíritu industrial y artístico que hoy sigue vivo y se multiplica en las nuevas generaciones de profesionales, deportistas y artistas de toda índole que representan a Larroque y llevan su esencia no solo a nuestra provincia sino a lo largo de nuestro país.